



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

OFICIO CIRCULAR N° 452

MAT.: Prorroga convocatoria Agenda Normativa 2017

ANT.: Oficio Circular N° 415, 20.10.2016

Valparaíso,

22 NOV. 2016

DE: DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Con relación al proceso de conformación de la Agenda Normativa del año 2017, en respuesta a solicitud sobre el particular, se extiende el plazo de recepción de iniciativas hasta el 22 de noviembre.

La convocatoria pretende que representantes del sector público y privado presenten sus iniciativas para conformar la cartera de iniciativas de la Agenda Normativa 2017, en el marco general de actualización y armonización de la legislación, normativa y procedimientos aduaneros.

Se solicita remitir sus propuestas, en dicho formato, a los correos electrónicos agendanormativa@aduana.cl y kcastillo@aduana.cl.

El formulario de presentación de iniciativas, así como amplia información relativa al proceso de Agenda normativa, su desarrollo y resultados en años anteriores, informes trimestrales, etc., se encuentra disponible en la sección Agenda Normativa del sitio Internet www.aduana.cl.

Agradeciendo desde ya su valioso aporte, y solicitando dar la más amplia difusión a esta convocatoria, le saluda atentamente,



JUAN ARAYA ALLENDE
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (T Y P)

62425



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Distribución:

SRES. CÁMARA ADUANERA DE CHILE
SRES. ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGENTES DE ADUANA
SRES. CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO
SRES. CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO – CPC
SRES. CONSEJO ADUANERO PÚBLICO PRIVADO
SRES. FEDERACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTA - FEDEFruta
SRES. SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA - SNA
SRES. SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL - SOFOFA
SRES. CÁMARA MARÍTIMO PORTUARIA DE CHILE
SRES. ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTE EXPRESO DE CHILE
SRES. ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES- ASOEX
SRES. ASOCIACIÓN GREMIAL CHILENA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA POR CARRETERA - AGETICH
SRES. ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIALES DE VALPARAÍSO - ASIVA
SRES. ASOCIACIÓN LOGÍSTICA DE CHILE - ALOG
SRES. ASOCIACIÓN NACIONAL DE ARMADORES - ANA
SRES. ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE MANUFACTURAS - ASEXMA
SRES. CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE CHILE - CNC
SRES. CONFEDERACIÓN NACIONAL DE DUEÑOS DE CAMIONES
SRES. CÍRCULO DE PILOTOS
SRES. DIRECTORES DE SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS: SAG, DGAC, DIFROL, SII, TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ISP, DIRECTEMAR
SRES. SONAMI
SRES. COCHILCO
SRES. CÁMARA REGIONAL DE COMERCIO DE VALPARAÍSO
SRES. DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE ADUANAS
SRES. SUBDIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO DE STAFF
SRES. USUARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS Y OPERADORES DEL COMERCIO EXTERIOR EN GENERAL
SRES. Y SRAS. FUNCIONARIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

AGENDA NORMATIVA 2017

Organización proponente	
Nombre persona de contacto	
E-mail, dirección y/o teléfono de contacto	
Materia	
Descripción y Justificación del problema	
Propuesta de solución	
Impacto y beneficios esperados de la solución	
Normativa involucrada (legal y reglamentario o administrativa)	
Observaciones (USO INTERNO)	

INSTRUCCIONES DE LLENADO: ORGANIZACIÓN: Indicar nombre de la organización a la que pertenece.

- NOMBRE: Indicar nombre del funcionario de contacto en la institución.
- MATERIA: Indicar el área dentro de la normativa aduanera a que se refiere la propuesta.
- DESCRIPCIÓN: Desarrollar, explicar o justificar la revisión, adecuación o generación de la norma a que se refiere la propuesta, indicando la descripción del problema.
- PROPUESTA DE SOLUCIÓN: Indicar las vías posibles de solución del problema planteado.
- BENEFICIOS: Describa los principales beneficios.
- NORMA LEGAL o REGLAMENTARIA: Indicar normas de rango legal y/o reglamentario que están relacionadas con la propuesta.